



2025/90267

24.3.2025

Corrección de errores del Reglamento (UE) 2025/202 del Consejo, de 30 de enero de 2025, por el que se fijan para 2025 y 2026 las posibilidades de pesca para determinadas poblaciones de peces aplicables en aguas de la Unión y, en el caso de los buques pesqueros de la Unión, en determinadas aguas no pertenecientes a la Unión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2024/257 en lo que respecta a las posibilidades de pesca para 2025

(Diario Oficial de la Unión Europea L, 2025/202, de 31 de enero de 2025)

En la página 95, anexo IA, parte B, cuadro 84:

donde dice:

«Cuadro 84			
Especie:	Solla <i>Pleuronectes platessa</i>	Zona:	Divisiones 7d y 7e (PLE/7DE.)
Bélgica	633	TAC analítico	
Francia	2 112		
Unión	2 745 ⁽³⁾⁽⁴⁾		
Reino Unido	1 177 ⁽¹⁾⁽²⁾		
TAC	3 922		

[...].

debe decir:

«Cuadro 84			
Especie:	Solla <i>Pleuronectes platessa</i>	Zona:	Divisiones 7d y 7e (PLE/7DE.)
Bélgica	542	TAC analítico	
Francia	1 807		
Unión	2 349 ⁽³⁾⁽⁴⁾		
Reino Unido	1 177 ⁽¹⁾⁽²⁾		
TAC	3 922		

[...].